



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XV - IV LEGISLATURA - 18 DICIEMBRE 1996 - Número 136-B Página 2615 Serie B

COMISION NO PERMANENTE: SNIACE
PRESIDENTA: ILMA. SRA. DÑA. NIEVES MAZA CARRASCAL
Sesión celebrada el miércoles, 18 de diciembre de 1996.

* * * * *

ORDEN DEL DIA

Unico.- Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, o Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria; a fin de informar sobre el Plan de Viabilidad y de puesta en marcha de la empresa SNIACE, S.A. y sobre el grado de cumplimiento de la proposición no de ley nº 122 aprobada por el Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria.

(Comienza la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos).

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión Parlamentaria No Permanente creada para el tema de SNIACE y como único punto del Orden del Día está la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el Plan de Viabilidad y de puesta en marcha de la empresa SNIACE S.A. y sobre el grado de cumplimiento de la proposición no de ley número 122 aprobada por el Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria.

Tiene la palabra D. José Luis Gil.

EL SR. GIL DIAZ: Gracias. Buenos días.

Primero informar cuál es la última situación en el tema de SNIACE y luego, un repaso rápido con mis comentarios al acuerdo de la Asamblea, a la proposición no de ley número 122.

El 1 de diciembre comenzó a contar, digamos, el primer día del Plan de Viabilidad. Antes habíamos estado en lo que se había dado en denominar Fase Cero, que se podía considerar como de precalentamiento, o sea, el tiempo en que lo que se estaba era cerrando acuerdos antes de comenzar a entrar en vigor el Plan de Viabilidad. Entonces, hubo algunos retoques respecto de las previsiones iniciales, en el sentido de que la incorporación de trabajadores a Lilión iba algo más lenta de lo que se había previsto en principio y para no entrar en nuevos expedientes de regulación de empleo se estaban consumiendo los turnos de vacaciones que tenía la gente del año 1996.

A nivel de proceso productivo, mi noticia de ayer es que se está comenzando ya el calentamiento del vicenilo, que, para huir de tecnicismos, es una fase previa necesaria para que comience el proceso de producción. Lógicamente, es un proceso secuencial. Primero tienen que fabricar el polímero, luego trocearle, luego hilarle, etc. y la gente se irá incorporando según esa secuencia productiva.

En lo que se refiere a un tema crucial, que es el acuerdo SNIACE-BANESTO, en el mes ese cero se cerró el acuerdo básico. El acuerdo básico consistía en que toda la deuda que tenía SNIACE con BANESTO, tanto principal como intereses, se condonaba a cambio de la cesión a BANESTO de la empresa INQUITES y de la recalificación de una serie de terrenos que ya conocen seguramente por los medios

de comunicación.

El acuerdo incluía, además, un crédito puente a la empresa para que pagase los atrasos, el 50 por ciento antes del 12 de diciembre y el otro 50 por ciento en el momento en que estuviera cerrado el acuerdo financiero con BANESTO. Y luego, un crédito de 1.700 millones de pesetas para las necesidades financieras de la empresa, para la puesta en marcha.

Entonces, ha habido dificultades para llegar a concretar el acuerdo. Aunque existía un acuerdo base en esos términos que he expresado, luego había que desarrollar ese acuerdo para firmar el correspondiente contrato entre las dos partes y las discrepancias han sido, fundamentalmente, aparte de las lógicas en cuanto a condiciones económicas de intereses, etc., una discrepancia fundamental que ha hecho que hasta el momento no se haya firmado ese acuerdo y creo que van por el documento número 11 ó 12, al respecto. Ha sido que por parte del Banco se entiende que la recalificación de los terrenos, que era una de las compensaciones, es un proceso largo, complejo y con posibilidades de que no se acabase llevando a cabo y por lo tanto, entienden que si tienen que dar un crédito de 1.700 millones de pesetas, necesitarían una garantía alternativa, en tanto no se concretase el expediente de recalificación de los terrenos.

Mi última noticia es que parece que ya se estaba en la fase final y existía la esperanza de que durante esta semana se firmase definitivamente el acuerdo.

Punto por punto, entonces, de los que se aprobaron aquí, el Punto 1 decía: "Negociar con BANESTO la reducción de la actual deuda bancaria al principal del capital con la condonación de todos los intereses acumulados y pago aplazado del principal".

Según ya he explicado, esta negociación, aunque la Mesa de Trabajo haya estado al tanto de ella y haya sido informada directamente por el Banco en las reuniones de la Mesa de Trabajo, pero esta negociación directamente la está llevando la empresa con BANESTO y la condonación es tanto de intereses como del principal, sin pago aplazado, pero a cambio de la enajenación de unos activos.

"Participar en el desarrollo de un Plan de Viabilidad con una aportación total, desde los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y a través de SODERCAN, de 2.000 millones de pesetas en cuatro años".

A medida que se vayan necesitando inversiones por parte de SNIACE en temas ambientales, mejoras productivas, el Consejero de Industria estudiará como se arbitra el cumplimiento de esto, si como créditos blandos o de qué manera.

"Colaborar con el Ayuntamiento de Torrelavega para modificar la calificación de algunos de los terrenos de SNIACE, con el fin de destinar las correspondientes plusvalías al pago de la deuda con los trabajadores y a inversiones productivas contempladas en un Plan de Viabilidad".

Realmente, los terrenos sí que sirven para el pago de la deuda de los trabajadores, pero no como consecuencia directa de la plusvalía, sino como consecuencia de las posibilidades económicas que eso le da a la empresa para afrontarlas.

"Y condicionar las cuatro acciones anteriores a ser aprobadas y ejecutadas conjunta y solidariamente".

La Mesa de Trabajo siempre ha entendido que, tanto en lo que se refiere aquí como acuerdo de la Asamblea, como todas las actuaciones de apoyo de cualquier Administración, están siempre condicionadas al cumplimiento por parte de SNIACE del Plan de Viabilidad. O sea, que lo mismo el tema recalificación de los terrenos, la reducción de la deuda municipal a un 40 por ciento, el tema de la negociación de canon de vertidos, etc., eso siempre se dejará una salvaguarda para que si hay un incumplimiento del Plan de Viabilidad no se puedan beneficiar de esas mejoras.

Y quinto: "Paralizar cualquier actuación de la empresa tendente a una enajenación de su patrimonio y/o actividad productiva".

Aquí, realmente, como consecuencia de los términos en que se ha planteado la negociación de condonación de la deuda, sí se ha enajenado un patrimonio como era el de INQUITES, pero eso ha sido un acuerdo directo entre empresa y Banco.

Yo querría no dejar de comentar algo que tenemos que tener presente y que, además, me lo recuerda la pregunta que hace hoy el eurodiputado D. Jesús Cabezón, en Bruselas. Yo, por lo que leo en la prensa y porque conozco a la persona, no me cabe ninguna duda de que la pregunta va dirigida en el sentido de evitar que la Unión Europea perjudique a SNIACE, pero puede que no sea muy oportuno el momento en que se formula la pregunta.

Me explico. Ha habido una denuncia de una empresa austríaca, LENCIN, ante la Unión Europea por ayudas de la Administración Española, tanto de la autonómica, como de la local, como de la central, a

SNIACE que entienden que se sale de las reglas de competencia establecidas por la Unión Europea.

Hubo una primera contestación del Departamento correspondiente de Exteriores. Parece ser que esa contestación no ha satisfecho a la Unión Europea y han vuelto a solicitar información muy precisa, muy abundante, sobre las maneras en que se está ayudando a SNIACE o se prevé ayudarla. Y una de las cosas que nos hemos podido dar cuenta es que tiene, la Unión Europea, una información exhaustivísima de todos los recortes de prensa que sale aquí, declaraciones, de negociaciones, absolutamente de todo. Y piden datos precisos de qué pasa con el canon de vertidos, en base a qué se renegocia, de las ayudas posibles de SODERCAN, de por qué un Gobierno Regional ha pagado un Plan de Viabilidad, etc.

Y parece ser que la Embajada Austríaca en España le está proporcionando toda esa información a la Unión Europea, apoyando la denuncia de la empresa LENCIN; que, por otro lado, parece que sí se preocupan tanto es porque SNIACE les puede hacer daño en su mercado.

Entonces, yo creo que vamos a tener, sin que esto se tenga que interpretar como ninguna negativa a dar la información que sea necesaria, sí bastante cuidado en las manifestaciones públicas a la hora de hablar de todas estas ayudas y fundamentalmente, por ejemplo, en el planteamiento cara a Confederación; porque podría ser muy grave el que se acabara abriendo un expediente a SNIACE.

Y eso es todo por mi parte, inicialmente.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Muchas gracias, Sr. Gil.

Ahora tienen la palabra los Grupos que quieran intervenir.

En primer lugar, Izquierda Unida. El Sr. Berriolope tiene la palabra.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Sí.

Dar las gracias al Sr. Consejero por la exposición y en este caso, no sólo por razones de buena educación o protocolarias, sino por razones sinceras.

Yo creo que en el tema de SNIACE, con toda la complejidad que tiene esta empresa y todos los elementos que concurren ahí, de momento se está consiguiendo mantener la llama encendida, que ése es el objetivo que en principio nos habíamos marcado y a partir de ahí, yo creo que todo lo que se ha dicho, con los altibajos, teniendo en cuenta que no es una decisión estrictamente política, es una decisión

empresarial, es una decisión bancaria, es una decisión urbanística, creo que pese a todas las dificultades terribles que rodean a este asunto, pues de momento tenemos la llama abierta y yo creo que poco más se puede decir.

A mí me gustaría, aunque sea nada más que a título personal, conocer la opinión del Consejero sobre la viabilidad real.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Gracias.

Tiene la palabra el Sr. Gil.

EL SR. GIL DIAZ: Sí.

Algún comentario. Yo siempre he mantenido y además creo que lo he dicho aquí que la viabilidad real de la empresa se basa en, primero, que los procesos productivos pueden necesitar inversiones para mejorar su eficacia y optimizarlos, pero no suponen cambios radicales de tecnología que hagan necesarias inversiones milmillonarias para cambiar de proceso; eso es muy importante. O sea, no son procesos obsoletos en sí, sino que simplemente necesitan mejor cuidado que el que se ha tenido.

Segundo. El patrimonio forestal, en su calidad de materia prima, es un recurso importantísimo para la empresa.

Tercero. El problema fundamental, que es el problema ambiental, puede acabarse convirtiendo en una ventaja y me explico. Cualquier instalación -ahora se habla de que en el País Vasco se va a instalar una papelera-, yo estoy seguro de que el proceso, si se llega a concretar y se llega a instalar, va a llevar bastantes años; porque las exigencias ambientales, los trámites que hay que realizar, los problemas de conflictos, es un tema complejísimo y SNIACE, como parte de una situación tan mala, si va mejorando, no solamente no se le van a imponer unos criterios tan restrictivos y tan rigurosos, sino que encima se va a valorar cualquier mejora que tenga, si se parte, por ejemplo, de una básica, que es que en Suances se pueda bañar la gente y en Torrelavega se pueda respirar. O sea, nadie va a ser tan exigente de poner unos límites...

Y luego, el mercado, con todos los altibajos, pues una de las pruebas de que no es tan difícil es que, a pesar de todas las vicisitudes que lleva en los seis últimos años SNIACE, que arranco, que paro, que no sé qué, pues siguen teniendo una cartera de pedidos bastante aceptable.

A mí, hay un problema -y esto sí que es una concesión franca y sincera- que siempre me ha

preocupado y era saber qué estaba de verdad en la cabeza, no de los Directores de Torrelavega de SNIACE, que son gente asalariados, empleados, con más o menos nivel de responsabilidad, sino fundamentalmente de su Presidente del Consejo de Administración.

Y yo creo que una de las consecuencias positivas del funcionamiento de la Mesa de Trabajo, del nivel de entendimiento que ha habido, que incluso yo creo que, salvo alguna escaramuza, ha evitado que nadie se pretenda atribuir éxitos y se considere como un logro colectivo, una de las cosas que se ha conseguido es empujar a la Presidencia de la empresa y sacarla de una posición bastante pasiva; o sea, se ha empujado mucho en ese sentido, a medida que se iban abriendo máximas posibilidades de actuación.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Gracias, Sr. Gil.

Por el PRC, tiene la palabra el Sr. Vara.

EL SR. VARA RECIO: Gracias, Sra. Presidenta.

Unicamente dar las gracias al Consejero por habernos puesto sobre la mesa la situación que hay en estos momentos, que la vemos muy esperanzadora. Nuestra opinión siempre ha sido, lo sabe el Consejero y lo sabe el resto de los Diputados, que seguimos pensando que SNIACE tiene futuro, difícil, pero le tiene y que hay que seguir en la brecha, cumpliendo los acuerdos y dando una salida a esta empresa en Torrelavega.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Gracias, Sr. Vara.

Sr. Gil.

EL SR. GIL DIAZ: El tema es difícil y cuando se pone en una situación como ésta, cualquiera de los puntos sobre los que se apoya el Plan de Viabilidad, que falle, puede tener consecuencias graves, pero yo creo que se está en el camino de ir solucionando los temas. Yo, dos cosas que querría reflejar, que también creo que han sido muy importantes, una es la actitud del Comité de Empresa. En el ámbito de la sociedad, siempre se expresó como que una de las gravísimas dificultades que veían para el futuro de SNIACE era una imposibilidad del diálogo social.

Yo, a juzgar por las actitudes que he visto, tanto en la Mesa de Trabajo, como por los contactos unilaterales que hemos tenido nosotros con el Comité de Empresa, la actitud es francamente de un apoyo total a todas las medidas que sean necesarias, incluso con dejación a veces de sus derechos.

Y otro tema que creo que fue fundamental es que, a partir de un cierto momento, el Banco, el BANESTO se incorporase a la Mesa de Trabajo; con lo cual se evitó la posibilidad de que se manipularan las posibles discrepancias que hubiera entre la Presidencia de la empresa y el Banco, en cuanto a las condiciones financieras, porque teniendo a todo el mundo delante, pues no se podían usar estrategias de este tipo.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Gracias, Sr. Gil.

Por la UPCA, tiene la palabra el Sr. Becerril.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: Gracias, Sra. Presidenta.

En primer lugar, agradecer la presencia del Consejero de Medio Ambiente y sobre todo, doble consideración, porque no siendo el Consejero de Industria, pues en todo momento hemos visto que ha intervenido con amor a la no desaparición de SNIACE. Creo que se ha implicado, en algunos casos diría que excesivamente, y es bueno que se vaya reconduciendo, que se vayan tomando en consideración actuaciones puntuales y, a mi juicio, creo que el Consejo de Gobierno, hasta este momento, está actuando con gran mesura, con un gran interés y nada más pedirle que puntualmente, si es posible, si hay alguna alteración en las negociaciones, pues que a esta Comisión se nos tenga informados.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Gracias, Sr. Becerril.

Sr. Gil, tiene la palabra.

EL SR. GIL DIEZ: Le agradezco las palabras y respecto al último punto, yo creo que en algún momento puede ser interesante que la comparecencia no sea sólo de los miembros del Consejo de Gobierno, sino que incluso hubiese una reunión conjunta de la Mesa de Trabajo y de la Comisión Especial No Permanente que se formó en la Asamblea, porque son muchas partes las representadas. Aunque hay acuerdo general, luego hay matices en cuanto a la interpretación de algunas cosas y puede ser, yo creo que bastante interesante y mucho más si hay un momento en el que el tema se pone especialmente difícil, podría ser, incluso, un respaldo para la Mesa de Trabajo, el hecho de tener una reunión aquí.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Gracias, Sr. Gil.

Por el Grupo Socialista, el Sr. Bazo tiene la palabra.

EL SR. BAZO ECHEVARRIA: Gracias, Sra. Presidenta.

Primero, gracias, Sr. Consejero, por venir. Sabemos que está muy ocupado y que su actividad en los últimos tiempos es muy abundante y, además, agradecerle también las palabras que nos ha dicho; yo creo que han sido sensatas, aunque naturalmente mi Grupo, creo que se ha olvidado muchas cosas de decir y de tratar que son muy importantes.

En primer lugar, lo que nos ha dicho el Sr. Consejero sobre el tema de la influencia de SNIACE en Europa y el interés que tiene Austria sobre la situación de SNIACE, pues confirma lo que para nuestro Grupo Parlamentario ha estado manifestando constantemente y es que SNIACE tiene futuro. Lo que hace falta es que los responsables también crean en ese futuro y quieran apostar por él.

Lo que nos preocupa de todo esto y lo hemos dicho muchas veces, pero al final resulta que los paganos, entre comillas, o sea, los que vamos a sufrir la situación de SNIACE, es decir, la mala gestión de la Dirección de SNIACE, vamos a ser los ciudadanos; sobre todo, en estos momentos, pues hay alguien que ya está dispuesto a pagarlo y ha dado el primer paso para pagarlo, que son los ciudadanos de Torrelavega, en cuanto a la recalificación, que supone indudablemente un sacrificio de una serie de terrenos que podrían ser muy interesantes para Torrelavega en cuanto a su pulmón, si quieren, medio ambiental o como queramos llamarlo.

Por lo tanto, ya Torrelavega ha hecho un esfuerzo. Cosa que vemos que, por ejemplo, BANESTO, el esfuerzo está, sí, pero entre comillas todavía. A los poderes públicos se les exige todo para pagar algo que no es consecuencia ni (...) nuestra y sin embargo, parece que la Entidad Bancaria tiene sus reticencias, cosa que a los poderes públicos no se les admite reticencia ninguna, hay que hacerlo ya y urgentemente.

Y en eso, nos preocupa, porque veremos a ver qué queda al final de todo esto.

En segundo lugar, estamos viendo todos, por los medios de comunicación, declaraciones del Presidente del Comité de Empresa, que están pidiendo una Mesa de Trabajo urgente por la situación que se está planteando; porque si han tenido dificultades ya en obtener un crédito de unos pocos cientos millones de pesetas para pagar atrasos, pues qué va a pasar cuando le quiten esos 1.700 millones de pesetas, y hay pagar el resto de la deuda y actualización salarial y cosas de éstas. O sea, que ellos lo ven con preocupación, con mucha preocupación y, por lo menos este Diputado que les habla, pues también lo ve con igual preocupación, con igual preocupación.

Sobre todo, amparándonos en lo que decía antes, de que a las actuaciones públicas les exigimos todo y a las entidades privadas, pues tienen sus muchas reticencias.

Por lo tanto, quisiera que me hablara de la posibilidad de convocatoria de una nueva Mesa de Trabajo y cómo se puede solucionar el problema que está planteando en estos momentos.

Después, yo creo que ha sido un olvido, porque claro, no solamente en esta Asamblea se ha debatido una proposición no de ley que fuera del Grupo Socialista; se han debatido otras, también sobre SNIACE y también han sido aprobadas. Por ejemplo, el tema de la deuda que tiene con Confederación, qué ocurre con esa deuda, cómo está. O sea, ¿la Administración Central está dispuesta a condonar también esa deuda, de igual forma que el Ayuntamiento de Torrelavega ha echado el resto, si quiere, en ese (...) también? O la deuda con la Seguridad Social que mantiene también la empresa con la Administración Central; o sea, cuál es la opinión de la Administración Central en ese terreno. A ver si, al final, solamente es la Administración Local la que tiene que cargar con todas deudas.

Segundo. Efectivamente, había aprobado en la proposición no de ley 2.000 millones de pesetas a invertir en cuatro años, en SODERCAN. En el primer año que tenemos y tenemos Presupuestos, desde luego, no aparece ninguna partida presupuestaria. Por lo tanto y a pesar de que las palabras del Consejero, que en un futuro es posible que se creen, la verdad es que en este primer año no hay ninguna partida.

Claro, si es necesario invertir en cuatro años 2.000 millones de pesetas y son 500 millones anuales, pues eso yo creo que en los Presupuestos tenía que haber estado contemplado de alguna forma, cosa que no vemos. Por lo tanto, a ver si nos puede dar una explicación de por qué no ha estado en estos Presupuestos.

De todas maneras, mi Grupo está esperanzado de que esto vaya por buen camino y que el día 1 de enero, que es cuando tienen que empezar ya a incorporarse los trabajadores de producción, pues que sea verdad y los trabajadores cobren su deuda y que todo vaya bien.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Gracias, Sr. Bazo.

El Sr. Gil tiene la palabra.

EL SR. GIL DIEZ: Sí.

Que, por ejemplo, los ciudadanos de

Torrelavega han aportado un gran esfuerzo, aportan un gran esfuerzo para la viabilidad de SNIACE está claro, porque esos terrenos, evidentemente, en principio tenían otra vocación muy distinta de la que posiblemente acaben teniendo.

Yo, aprovechando que no hay medios de comunicación, creo que puedo ser un poquitín más explícito en estas cosas y yo no descarto que, al final, el tema de la recalificación de los terrenos, acabe siendo fundamentalmente una especie de apunte contable; porque algunos de los planteamientos urbanísticos yo los veo inviables, simplemente porque no haya una demanda en ese sitio preciso y con esas características precisas.

Y también, el problema era que, si se abría una negociación ahora, hubo algunas opiniones muy sensatas, en concreto de Izquierda Unida, diciendo que habría sido interesante haber adquirido esos terrenos para suelo industrial y lo otro como equipamiento deportivo, etc. Yo, de hecho, siempre tuve los ojos puestos en la zona aquella para continuar la actuación de La Viesca, etc. Pero, ¿qué sucede?, es que si ahora negocias eso, lo tenías que negociar en relación con la deuda que tiene BANESTO y en cambio, si esto se negocia una vez que SNIACE esté andando, dentro de un tiempo y a medida que se vayan matizando los temas de las recalificaciones, pues puede que el tema sea distinto.

Efectivamente, en buena parte, este costo, que también habría que extenderle al costo ambiental. SNIACE ha estado durante años causando problemas ambientales, que tienen un valor en sí y una traducción también en términos económicos por la afección a la playa de Suances. Pues también eso es consecuencia de una mala gestión de la empresa, por lo menos, en la medida, en el nivel en que se ha producido; porque con una buena gestión hubiera habido problemas ambientales, pero no del calibre de los que ha habido.

Y hay dos factores a considerar aquí. Uno, que eso hay que reconocerlo, hay que saberlo y hay que tenerlo en cuenta, pero no nos podemos parar ahí, porque lo importante es el futuro y también que hay que tenerlo en cuenta a la hora de exigir, a partir de ahora, que no se vuelvan a producir errores de ese tipo y que la gestión cambie notablemente. Y yo sé que el Consejero de Industria, porque es a quien más le compete el tema, pues tiene establecidos sus mecanismos para, en el futuro, tratar de que SNIACE ahora responda con un esfuerzo mayor a lo que no ha hecho en su día.

La reunión de la Mesa de Trabajo se pensaba haber hecho mañana o pasado, pero son los debates de los Presupuestos y entonces se va a convocar la semana que viene sin más dilación. Me parece que el Consejero de Industria estaba negociando hoy la fecha

con los sindicatos y debía haber propuesto este viernes, no, el siguiente, porque además el lunes había alguna gestión pendiente que tenía que ver con el tema.

El esfuerzo municipal que se ha hecho con la oposición del Grupo Socialista, pues yo creo que es comparable al que están haciendo el resto de Administraciones. El tema de FOGASA está... Respeto a eso, a la oposición, yo, la primera vez que SNIACE, fuera del marco en que se ha producido ahora y en unas circunstancias totalmente distintas aparecieron responsables por mi despacho, hablando de la recalificación, yo les dije que en principio me negaba, que ahora, que al final todos los problemas industriales se tuvieran que acabar arreglando a través de recalificaciones urbanísticas, lo que pasa es que luego, cuando se ha producido esto...

Con Seguridad Social y con FOGASA el acuerdo está cerrado, y lo que pasa es que se va a concretar a partir del 1 de enero, porque había alguna razón de tipo técnico que obligaba a que fuera así y parece ser que son sensiblemente, las condiciones, similares a lo que figuraba en el Plan de Viabilidad y valorados positivamente por los trabajadores y por la empresa.

Y el tema con Confederación, van dándose todos los pasos y la única aclaración que hay que hacer es que hay que vestirlo muy bien para que no haya esas dificultades a las que aludí inicialmente con la Unión Europea.

No se puede plantear como una condonación de la deuda, sino que el tema se ha planteado como que la deuda está basada en unas condiciones de funcionamiento que no han sido reales, porque SNIACE ha estado parada en diversas ocasiones y eso ya da un argumento para revisar el canon liberado hasta ahora; se está en ese proceso.

Luego, el espíritu de la Ley de Aguas dice que los cánones de vertido son para reinvertirlos en medidas correctoras del medio ambiente, con un pequeño porcentaje que se queda la Administración por la gestión, porque tiene que mantener su Policía de Aguas, etc.

Entonces, del canon que quede finalmente, eso se reinvertirá en las propias medidas correctoras que se vayan a ejecutar en el ámbito de SNIACE con un pretratamiento, etc. Lo que sucede es que eso tiene que ser a través de la Comunidad Autónoma y yo tengo mañana una reunión, que no sé si la tendré que trasladar también por el tema de Presupuestos con el Presidente de Confederación y estamos con el tema del convenio que vamos a firmar entre ambos.

Y luego, el otro tema que queda, quedan otros dos temas, que son la regularización del vertido,

es decir que el vertido de una vez ya esté oficialmente admitido y con un canon de vertidos determinado y que la empresa pueda liquidar el IVA para recuperar 500, 600 millones de pesetas, que le son muy necesarios para esta primera financiación.

Yo he estado ayer en Madrid reunido con la empresa, exclusivamente, para poner en marcha ya el proceso de recuperación del IVA. Entonces, ya se les ha dicho cómo hay que hacerlo, hoy entraría la carta correspondiente en la Tesorería y está ese proceso en marcha.

La regularización definitiva del vertido, pues ésa se va a dar provisional ahora con las condiciones de que se ponga en funcionamiento la planta de lavado, ya han iniciado las actuaciones para ello y luego, la construcción de un pretratamiento en las inmediaciones de la fábrica y el vertido en zona de maderas. Eso es como se va a afrontar el tema.

Y por último, en el caso de la inversión de SODERCAN, yo, en este momento, desconozco -si lo dice Ud. y seguro que es así- que en los Presupuestos haya una partida específica para SNIACE, pero supongo que haya partidas en general de ayuda a la industria que permitieran atender alguna necesidad, sin que ello, yo creo, que se pueda interpretar como que se violenta o fuerza el acuerdo de la Asamblea. Por ejemplo, la primera inversión que van a necesitar es para temas ambientales y esa no la va a dar SODERCAN, sino que la va a dar la Consejería de Medio Ambiente a fondo perdido. O sea, que este año, en concreto en el año 1997, les van a hacer falta del orden de 500 millones de pesetas en medidas ambientales, que es una subvención que irá con cargo al Capítulo VII de la Consejería de Medio Ambiente.

LA SR. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Gracias, Sr. Gil.

Ahora por el Grupo Popular, pues tengo la palabra yo.

Bueno, pues, indudablemente, agradecerle la presencia en esta Comisión y además, las precisas y concretas aclaraciones a la pregunta que se le formulaba sobre la situación de SNIACE.

Yo quisiera destacar una cosa, haciendo una reflexión que creo que sería de todos y es esta empresa austríaca que ha procedido a hacer una denuncia a la Unión Europea, que desde luego, si esta denuncia prosperara, puede echar por tierra todo lo que con tanto esfuerzo estamos haciendo, tanto desde la Asamblea, como desde el Gobierno, como, en definitiva, desde todos los puntos para solucionar el problema de SNIACE. Entonces, me hago la reflexión, pero un poco dirigida a todos los miembros de los grupos políticos que aquí estamos, que tenemos que tener mucho cuidado, precisamente, de no

intentando unos protagonismos que, a veces, nos hacen falta, yo lo reconozco políticamente, pero que, en estos casos, lo que nos estamos jugando es mucho y por tanto, lo que se diga a los medios de comunicación, lejos, desde luego, del ocultismo, pero que no pueda suponer un retroceso en esta marcha que estamos haciendo.

No me cabe la menor duda de que es un argumento tan consistente, que desde luego todos lo vamos a atender.

Por otra parte, también quisiera destacar y me llama la atención lo bien que lo han hecho en este sentido, el Gobierno Regional por un lado, con el cumplimiento íntegro del mandato que tuvo de la Asamblea y por otro lado, la forma legal que han buscado para conseguir estas, no se puede decir condonaciones, precisamente por eso le felicito por la forma que lo han conseguido, sino establecer dentro del marco de la legalidad y atendiendo y coordinando el interés público con el interés privado, pues, en fin, canalizar todo este tipo de deuda que, en definitiva, puede dar una viabilidad.

Yo, sinceramente, cuando a veces hablábamos en el Pleno de la Asamblea, que lo hemos hecho, de condonar deudas, de no cobrarlas, etc., me daba muchísimo miedo, mucho temor, porque el derecho público no es transaccionable, no es transigible. Por tanto, es imposible, por muy buena voluntad que se ponga, hacer una cuestión de esto y desde luego, tengo que felicitar al Gobierno Regional y a las instituciones que lo han hecho de cómo se ha buscado la fórmula legal para poder llegar a los objetivos que nos habíamos trazado.

Por otra parte, también quisiera destacar que es indudable que los ciudadanos de Torrelavega han hecho un esfuerzo, pero creo que no se puede centrar exclusivamente en los ciudadanos de Torrelavega, sino en los ciudadanos de toda Cantabria representados por el Gobierno Regional en este caso. Y ello porque, en definitiva, en los Presupuestos, y voy al hilo de lo que decía el Sr. Bazo respecto a los Presupuestos de Industria, que no contemplan una partida específica para SNIACE, pero es que ello sería una falacia. ¿Por qué?, porque cuando nosotros -y eso se habló en el debate que se mantuvo en la Asamblea en la Asamblea- dijimos 2.000 millones de pesetas, es una cifra alzada. Nadie ha hecho de momento una valoración presupuestaria cierta y concreta que se diga si deben ser 2.133 o 1.425, etc.

Dentro de los Presupuestos de Industria existen partidas genéricas, precisamente son genéricas para poder abordar los problemas cuando surjan y además, el Sr. Consejero ya lo había hecho en la exposición, que a medida que esas necesidades se vayan produciendo y dependiendo a qué partida presupuestaria puedan ir, se les irá facilitando y a

través también de los medios legales que se puedan ir obteniendo, bien sea mediante créditos extraordinarios o aplicación directa de los Presupuestos.

Asimismo, nos ha dicho como, posiblemente, la primera partida y a fondo perdido, pues no iría la Consejería de Industria, sino la Consejería de Medio Ambiente. Por tanto, yo considero que haberlo incluido dentro de una partida presupuestaria unitaria y específica, dentro de una Sección de los Presupuestos, hubiera sido un error, porque luego no podríamos trasvasar, porque no se puede, de una Sección a otra.

Por tanto, creo que ese temor, pues no tenemos que tener. En definitiva, simplemente mi más sincera felicitación al Gobierno Regional por la especial sensibilidad que está teniendo con este empresa, que en definitiva demuestra la especial sensibilidad que tiene con el mundo industrial, empresarial y con la creación de empleo y el mantenimiento del mismo y por nuestra parte, nada más que decir y muchas gracias.

El Sr. Gil tiene la palabra.

EL SR. GIL DIEZ: Agradecer los comentarios, porque no necesariamente siempre las intervenciones del Grupo que nos sustenta tienen por qué ser en ese tono de reconocimiento y halago y por lo tanto, lo agradezco.

Respecto de lo que hemos comentado varias veces de tener cuidado con cómo se transmite a la opinión pública el tema de ayudas y demás, ahí nos movemos entre dos factores que hay que jugar bien. Por una parte, yo estoy seguro en cómo han ido las cosas, con todas las dudas que el tema tiene todavía, ha influido favorablemente en que en los medios de comunicación se hayan hecho las declaraciones que se han hecho por los Grupos Políticos Parlamentarios, por las Administraciones implicadas, porque ha sido una de las maneras de empujar que yo decía antes que ha habido respecto de la empresa.

Y por otra parte, pues está el problema de que todo eso se está aportando como documentación a la Unión Europea. Quizá, a partir de ahora, que ya no hace falta tanto ese esfuerzo de voluntarismo para que la empresa se viera, digamos, de alguna manera cercada y obligada a tirar hacia adelante, siendo muy preciso y claro, pues ahora que ya quizá no haga falta tanto o por lo menos, que eso ya se puede hacer en reuniones internas, habrá que ser un poco más cuidadosos ante los medios de comunicación.

Esto no sólo en el tema industrial, en el tema de saneamiento a la bahía, por la financiación ésta del gran proyecto, yo creo que ya lo comenté aquí; también ha habido, por parte de la Embajada Sueca, bastantes intentos de enterarse de cómo se había

conseguido el tema.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Vamos, que nos tienen machacados los europeos.

El Sr. Berriolope tiene la palabra; de Izquierda Unida.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Yo, simplemente quería una precisión, que por parte de IUCAN, el Consejo de Gobierno no tiene carta blanca para hacer lo que le dé la gana. Quiero que quede bien claro antes de continuar con esto. Pero una vez dicho eso, también a mí me gustaría que quedara claro que el problema de SNIACE, desde nuestro punto de vista, fundamentalmente consiste en que esa fábrica se abra y que tenga una cierta perspectiva de futuro, y que en una situación tan complicada es imprescindible tener una cierta dosis de flexibilidad. El elemento común, que es lo que nos puede poner a todos de acuerdo, por lo menos a mi Grupo, es el Plan de Viabilidad; entendiéndolo que no es un Plan de Viabilidad estático, sino que tiene elementos donde confluyen muchas cosas y que habrá que ir día a día viendo un poco las cosas. Por eso, desde ese punto de vista, hemos apoyado una recalificación que, nosotros, políticamente, no la veíamos, pero que entendemos que, o aportas buena voluntad y tal en elementos que tú no controlas, porque nosotros podemos legislar sobre todo, pero no podemos legislar sobre lo que hace BANESTO con su dinero.

Es decir, entonces, o nos situamos en esa situación de pragmatismo y de ciertas dosis de flexibilidad, o estaremos poniendo nosotros trabas para el futuro. Y en esa lógica, el Consejo de Gobierno, que no tiene nuestro apoyo incondicional en esta cuestión, sí que tiene nuestro apoyo para poder gestionar este tipo de cuestiones.

Y con relación al tema, supongo que esto se hará en la Unión Europea en el Tribunal de la competencia, supongo que será hacia donde se canaliza esto, decir que ya hay varias empresas en Cantabria afectadas. Yo conozco otra, en concreto en mi municipio, que ya está siendo inspeccionada con respecto a esto y que yo sí que pediría a todos que hagan lo que hacen los sindicatos, que es el no darse por enterados.

EL SR. GIL DIAZ: Totalmente de acuerdo con esto último y con el resto que ha dicho.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
¿Alguna otra intervención, si se desea?

El Sr. Bazo tiene la palabra.

EL SR. BAZO ECHEVARRIA: Aunque el Consejero, sin acritud, ha expresado o criticado la posición del Grupo Socialista en el tema de

Torrelavega, yo creo que no ha sido justo; aunque lo ha hecho sin acritud, no ha sido justo; porque, desde luego, si el asunto de la recalificación de quien parte es del Grupo Parlamentario Socialista y también del Grupo Socialista en el (...) de Torrelavega. Por lo tanto, esta alternativa a SNIACE la hemos dado los Socialistas, aunque no quiera reconocerlo, este mérito, el Sr. Consejero, pero es así. Y si acaso, lo que hay que decir, es que el Grupo Parlamentario Socialista y el Ayuntamiento de Torrelavega, lo que ha hecho, y no estoy ahora mismo diciendo lo que dicen ellos, sino lo que ha salido en los medios de comunicación, ha sido no un entreguismo a lo que pedía la empresa, sino una recalificación con matices, si quieres, buscando un equilibrio entre el interés de Torrelavega y también las necesidades de la empresa.

Por lo tanto, yo quería decir esto para que quedara constancia en el Diario de Sesiones y que no ha sido exactamente como el Consejero ha dicho, sino que necesita una explicación mayor.

La realidad es que, sobre las partidas presupuestarias que en este Presupuesto de 1997 aparecen (...), no es ninguna y desde luego, cuando ha comparecido SODERCAN, tampoco (...) ha manifestado que hubiera habido un interés específico por la empresa SNIACE en las aportaciones que, desde la Diputación Regional, se le van a hacer a SODERCAN. Por lo tanto, lo que nos tememos es que, en mente, de momento, no hay ninguna partida presupuestaria destinada a SNIACE desde la Diputación Regional directamente, ni tampoco vía SODERCAN; por lo menos, no se nos ha expresado en las Comisiones correspondientes.

Cuando el Grupo Parlamentario Socialista hace una proposición no de ley, es riguroso con ella, es riguroso y cuando pone unas cifras, pone unas cifras con convencimiento de que puede ser. Y sería muy fácil no poner cifras, porque así uno no se equivoca, pero cuando ha puesto una cifra de 2.000 millones de pesetas es porque cree que con 1.000 millones de pesetas se puede, por lo menos, ir pensando en un futuro, en el futuro de la empresa. Mucho mejor serían 4.000 millones, pero cuando han puesto una cifra, no es una cifra arbitraria. Es una cifra que viene del conocimiento de la situación de la empresa y del conocimiento de las posibles reformas o cambios que se tienen que producir para que el futuro sea más esperanzador.

Por lo tanto, nuestro Grupo, cuando hay propuestas, son rigurosas, como así se desprende de que de la proposición no de ley, que aquí se ha aprobado por la Asamblea, a instancias nuestras, pues prácticamente todos los puntos están en concordancia con un Plan de Viabilidad que se presentó después de nuestra proposición; después y no hay más que mirar la fecha de los registros correspondientes.

Por lo tanto, y esto es en contestación a la Portavoz del Partido Popular, somos rigurosos cuando (...) nuestras ofertas.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Gracias, Sr. Bazo.

Sr. Gil.

EL SR. GIL DIEZ: Yo creo que no es una cuestión de entrar en guerras de fechas, pero yo creo que hubo, cuando menos, paralelismo entre su posición y, no la presentación del Plan de Viabilidad, su redacción. Entonces, la Mesa de Trabajo, no sólo el Gobierno Regional, lo que trata es de ceñirse en la mayor medida posible, aunque estoy totalmente de acuerdo en que tiene que ser un plan flexible. En las condiciones que se han supuesto de mercado, pueden no ser ésas y en función de eso habrá que variar otras cosas.

Pero bueno, que se trata, de momento y de entrada, de ceñirse en las necesidades de inversión, etc. que se han fijado ahí e insisto en que hay una partida de cuatrocientos, o sea, se piensa, se cuenta con que este año habrá que darle una ayuda a SNIACE para temas ambientales de cuatrocientos y pico millones de pesetas, que será vía la Consejería de Medio Ambiente, que tiene una partida superior para este tema.

Respecto de lo de la recalificación de los terrenos, a mí, en cualquier caso, lo que me vale es que una cosa es el debate previo y otra cosas son los acuerdos de la Corporación y por supuesto, que luego, cuando eso se ejecute, ya es una decisión asumida y aceptada por el equipo de Gobierno, naturalmente.

El problema de si las circunstancias no hubieran sido tan dramáticas y la negociación con BANESTO no estuviera tan condicionada por eso, pues sí habría sido muy oportuno un proceso de negociación. Yo creo que ahí, y sin que esté el Banco delante, pues quedan todavía suficientes pasos, acuerdos Plenarios, etc., para que se puedan ir matizando muchas cosas de ésas, partiendo desde mi convencimiento de que hay muchas cosas que hablar.

LA SR. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Muchas gracias, Sr. Gil.

Pues queda levantada la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y veinte minutos).
